

**COMPAÑÍA PROFESIONAL DE SEGURIDAD  
COPSEMESGAL CÍA. LTDA.**

Estados financieros

# **COMPAÑÍA PROFESIONAL DE SEGURIDAD COPSEMESGAL CÍA. LTDA.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

## **Contenido**

### **Estados financieros**

Estado de situación clasificado  
Estados de resultados integrales  
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas  
Estados de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros

**COMPAÑÍA PROFESIONAL DE SEGURIDAD COPSEMESGAL CÍA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013  
(Expresados en Dólares de E.U.A.)**

---

**1. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

**1.1. Objeto Social de la Compañía**

La Empresa Copsemesgal Cia. Ltda., inició actividades el 28/01/1998 con el propósito de Brindar Vigilancia y Protección en Edificios, apartamentos, oficinas, fábricas, obras en construcción, hoteles y teatros tanto a personas naturales como jurídicas

**1.2. Dirección**

Actualmente sus oficinas se encuentran ubicadas en la Av. Brasil N41-55 y Mariano Echeverría.

**1.3. Número de Empleados**

Actualmente para realizar sus operaciones tiene un promedio de 200 empleados bajo relación de dependencia.

**2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD**

**2.1 Bases de preparación de los estados financieros**

Estos estados financieros proforma reflejan fielmente la situación financiera de COMPAÑÍA PROFESIONAL DE SEGURIDAD COPSEMESGAL CÍA. LTDA. al 31 de diciembre de 2013, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha..

**2.2 Moneda de presentación y moneda funcional**

Los Estados Financieros son preparados en su moneda funcional que es el Dólar de Estados Unidos de América.

**2.3 Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos estados financieros consolidados anuales es responsabilidad de la Administración de la Compañía, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

## **2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera no consolidado se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros no consolidados y como no corriente, los mayores a ese período.

## **2.5 Efectivos y equivalentes de efectivo**

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los Estados Financieros comprende los saldos bancarios, depósitos a plazo, inversiones en instrumentos con pactos de retroventa y otras inversiones cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a costo histórico más intereses devengados.

## **2.6 Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados**

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Los documentos y cuentas cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro). El cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

## **2.7 Deterioro del valor de los activos no corrientes**

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de inversiones y activos intangibles con vida útil indefinida, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

## **2.8 Propiedad, planta y equipo**

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor. Los saldos de apertura al 31-11-2013 han sido determinados utilizando las opciones incluidas en la NIIF 1, tal como se explica en Nota 3, más adelante.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

|                        |        |
|------------------------|--------|
| Vehículos              | 20%    |
| Maquinaria y Equipo    | 10%    |
| Equipos de Computación | 33.33% |

## **2.9 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

## **2.10 Planes de beneficios definidos**

El costo de proveer beneficios bajo los planes de beneficios definidos es determinado, de acuerdo a lo señalado en la NIC 19 "Beneficios a los Empleados". El pasivo por beneficios a los empleados representa el valor presente de las obligaciones, las cuales son descontadas de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados.

## **2.11 Activos financieros**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

#### Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión

#### Baja en cuentas de un activo financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del mismo. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

## **2.12 Pasivos financieros**

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 40 días.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expira, cancela o cumple sus obligaciones.

## **2.13 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta. Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, lo cual ocurre generalmente al momento del despacho de los bienes.

Los ingresos por servicios se reconocen sobre base devengada.

## **2.14 Impuestos**

Impuesto a la renta:

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que son promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la autoridad tributaria correspondiente en cada ejercicio de acuerdo a la tasa impositiva vigente.

Impuesto diferido:

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de reporte financiero. Los

activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad tributaria.

El Impuesto a la Renta relacionado con Impuestos diferidos reconocidos directamente en patrimonio en el periodo de transición, también es reconocido en el mismo y no en el Estado de Resultados Integrales.

## **2.15 Estado de flujos de efectivo**

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## **2.16 Estimaciones**

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo

significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

*Vida útil y valor residual de propiedad, planta y equipo:*

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedad, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

*Activos por impuesto diferido:*

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

*Beneficios a los empleados:*

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la NIC 19 “Beneficios a Empleados”, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

*Valor justo de activos y pasivos:*

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es

posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

### **3. PRIMERA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

Hasta el 31 de diciembre de 2011, la Compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). La Compañía adoptará las NIIF en forma integral a partir del ejercicio 2012, para lo cual se ha aplicado la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de la Normas Internacionales de información Financiera” en la determinación de los balances de apertura al 1° de enero de 2012, fecha de transición a las NIIF.

La aplicación de la NIIF 1 implica la aplicación retroactiva de todas las normas NIIF al 1° de enero de 2011, incluyendo ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales definidas por la norma. Adicionalmente, la norma requiere la presentación de conciliaciones del patrimonio y los resultados entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) reportados públicamente y las NIIF de la apertura y ejercicio de transición.

#### **3.1 Exenciones a la aplicación retroactiva**

La Compañía no ha aplicado exenciones opcionales de aplicación retroactiva definidas por la NIIF 1

#### **3.2 Conciliaciones entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)**

##### **A. ANTECEDENTES:**

Mediante la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para las compañías bajo su control y vigilancia.

En el numeral 3 del ARTÍCULO PRIMERO de dicha resolución se señala que se aplicará a partir del 1 de enero del 2011.

Adicionalmente estipula lo siguiente: “Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2012.”

En el año 2012, la consultora en coordinación con el personal de la COPSEMESGAL CIA. LTDA., elaboró el Proyecto de Convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitiendo el Informe Etapa de Diagnóstico, en el que se resumen los principales impactos en los reportes

financieros, sistemas informáticos y procesos de COPSEMESGAL CIA. LTDA.; se adjuntó el Plan de Capacitación y el listado de participantes al evento y el Plan de Implementación.

Para el registro de los ajustes efectuados a ser contabilizados en el 2012, el Departamento de Contabilidad de la Empresa elaboró el siguiente informe que contiene la conciliación del patrimonio con los impactos contables que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas para cumplir con el objetivo de presentar Estados Financieros bajo NIIF.

Las conciliaciones se efectuaron con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

## **B. IMPACTOS FINANCIEROS**

En la etapa de diagnóstico se determinaron los siguientes impactos financieros:

1. Provisión Jubilación Patronal
2. Deshucio
3. Activos Financieros

### **1. PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL**

El estudio matemático actuarial por Jubilación Patronal realizado por la Compañía fue al amparo de lo establecido en el Código de Trabajo Ecuatoriano, que hacen referencia al monto de los beneficios definidos para los trabajadores por concepto de jubilación patronal; este estudio fue realizado por la firma LOGARITMO, para el año 2013. Los resultados obtenidos del informe de la firma ocasionaron impacto sobre el patrimonio por adopción de NIIF por primera vez, los cuales se detallan en la conciliación del patrimonio en el numeral 1.-

Los Socios de la compañía han optado por considerar la jubilación patronal para los empleados a partir del los 10 años de trabajo, ya que debido a que existe una alta rotación del personal, consideran innecesario provisionar desde el 1er día de trabajo, y también porque de esta forma nos acogemos a lo que establece la Ley Tributaria.

### **2. DESAHUCIO**

El estudio matemático actuarial por Desahucio realizado por la Compañía fue al amparo de lo establecido en el Código de Trabajo Ecuatoriano, que hacen referencia al monto de los beneficios definidos para los trabajadores por concepto de desahucio; este estudio fue realizado por la firma LOGARITMO, para el año 2013. Los resultados obtenidos del informe de la firma ocasionaron impacto sobre el patrimonio por adopción de NIIF por primera vez, los cuales se detallan en la conciliación del patrimonio en el numeral 2.

### **3. ACTIVOS FINANCIEROS**

Dentro del grupo de Activos Financieros se determinó que existen cuentas sin movimiento de períodos anteriores.

Se determinan impactos por Activos Financieros los activos que no cumplen las siguientes condiciones, de acuerdo a las NIIF:

- Los activos son recursos controlados por una entidad como resultado de sucesos pasados del que se espera obtener beneficios económicos futuros;
- Para que un activo (cuenta por cobrar, cuenta por liquidar deudora, anticipo empleados, etc.), sea reconocido en un estado financiero, éste debe manejarse bajo criterios de reconocimiento, los cuales se pueden determinar de la siguiente manera:

| CUENTA             | CONDICIÓN                   | ACCIÓN     |
|--------------------|-----------------------------|------------|
| Activo             | Virtualmente cierto         | Reconocer  |
| Activo contingente | Probable                    | Revelar    |
|                    | Posible                     | No revelar |
|                    | Remoto                      | No revelar |
| Pasivo             | Virtualmente cierto         | Reconocer  |
|                    | Probable                    | Reconocer  |
| Pasivo contingente | Probable, pero no confiable | Revelar    |
|                    | Posible                     | Revelar    |
|                    | Remoto                      | No revelar |

Políticas de reconocimiento:

Lineamientos posibles en función de la práctica profesional:

- ▶ Virtualmente cierto:  $\geq 90\%$
- ▶ Probable (gran probabilidad):  $\geq 50\%$

- ▶ Posible: < = 50%
- ▶ Remoto: < = 10%

Dichos impactos se lo cuantifica en la conciliación del patrimonio en el numeral 3.

**C. CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO**

| DETALLE                               | VALOR        |
|---------------------------------------|--------------|
| PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 | (137.303,56) |

|                                                     |                     |
|-----------------------------------------------------|---------------------|
| <b>PATRIMONIO (NIIF) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</b> | <b>(137.303,56)</b> |
|-----------------------------------------------------|---------------------|

**D. CONCILIACIÓN DE RESULTADOS**

**4. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

El efectivo y efectivo equivalente en el Estado de Situación Financiera comprende disponible, saldos bancarios y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Las inversiones clasificadas como efectivo equivalente se negocian en el mercado y devengan una tasa de interés fija pactada.

Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas por efectivo y equivalentes de efectivo se forman de la siguiente manera:

| <u>Detalle</u> | <u>2013</u>                |
|----------------|----------------------------|
| Bancos         |                            |
| Pichincha      | \$116.031,49               |
|                | <u><u>\$116.031,49</u></u> |

**5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS**

Al 31 de diciembre del 2013, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se forman de la siguiente manera:

| <u>Detalle</u>                                    | <u>2013</u>                |
|---------------------------------------------------|----------------------------|
| Cientes                                           | \$243.570,98               |
|                                                   | <hr/>                      |
|                                                   | \$243.570,98               |
| <b>Menos</b> - provisión para cuentas incobrables | \$0,00                     |
|                                                   | <hr/>                      |
|                                                   | <b><u>\$243.570,98</u></b> |

La empresa tiene por política , otorgar un plazo de 90 días a sus Clientes , y al cierre de cada período se realiza un análisis de antigüedad , el cual determina la morosidad existente, en vista de que no existen Cuentas Incobrables, no se procedió con la provisión respectiva.

#### 6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2013, los otros activos corrientes se formaban de la siguiente manera:

| <u>Detalle</u>                 | <u>2013</u>              |
|--------------------------------|--------------------------|
| Seguros Pagados por Anticipado | \$2.951,91               |
| Arriendos Anticipados          | \$1.000,00               |
| Otros Anticipos                | \$3.958,00               |
|                                | <hr/>                    |
|                                | <b><u>\$7.909,91</u></b> |

#### 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013, los impuestos corrientes se componen de la siguiente manera:

| <u>Detalle</u>                                   | <u>2013</u>               |
|--------------------------------------------------|---------------------------|
| Crédito Tributario a Favor de la Empresa (IVA)   | \$13.730,76               |
| Crédito Tributario a Favor de la Empresa (Renta) | \$54.719,14               |
|                                                  | <hr/>                     |
|                                                  | <b><u>\$68.449,90</u></b> |

#### 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En general, las propiedades, plantas y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. En lo particular, las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros.

Al 31 de diciembre del 2013, la propiedad, planta y equipo, estaba constituido de la siguiente manera:

| <u>Detalle</u>                     | <u>2013</u>         |
|------------------------------------|---------------------|
| Maquinaria y Equipo                | \$18.934,00         |
| Equipo de Computación              | \$3.092,39          |
| Vehículos y Unidades de Transporte | \$81.572,91         |
|                                    | <u>\$103.599,30</u> |
| Depreciación Acumuladas            | -\$58.076,41        |

#### 9. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2013, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar estaban constituidos de la siguiente manera:

| <u>Detalle</u>                         | <u>2013</u>       |
|----------------------------------------|-------------------|
| Cuentas y Documentos por Pagar Locales | \$8.813,63        |
|                                        | <u>\$8.813,63</u> |

#### 10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2013, obligaciones con instituciones financieras estaban constituidos de la siguiente manera:

| <u>Detalle</u>                         | <u>2013</u>       |
|----------------------------------------|-------------------|
| Obligaciones Instituciones Financieras | \$4.553,71        |
|                                        | <u>\$4.553,71</u> |

#### 11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013, otras obligaciones corrientes estaban constituidos de la siguiente manera:

| <u>Detalle</u>                        | <u>2013</u>                |
|---------------------------------------|----------------------------|
| Administración Tributaria             | \$28.473,23                |
| Impuesto a la Renta por Pagar         | \$27.234,68                |
| Con el IESS                           | \$40.930,18                |
| Por Beneficios de Ley a los Empleados | \$148.491,69               |
| Participación por pagar Trabajadores  | \$13.624,76                |
| Dividendos por Pagar                  | \$5.173,00                 |
|                                       | <u><u>\$263.927,54</u></u> |

## 12. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2013, cuentas por pagar diversas relacionadas estaban constituidos de la siguiente manera:

| <u>Detalle</u>                          | <u>2013</u>          |
|-----------------------------------------|----------------------|
| Cuentas por Pagar Diversas/Relacionadas | 0,00                 |
|                                         | <u><u>\$0,00</u></u> |

## 13. PROVISIONES BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2013, las provisiones no corrientes estaban constituidas de la siguiente manera:

|                     | <u>2013</u>               |
|---------------------|---------------------------|
| Jubilación Patronal | \$26.094,38               |
| Desahucio           | \$40.792,34               |
|                     | <u><u>\$66.886,72</u></u> |

## 14. CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2013, el capital social estaba constituido de la siguiente manera:

| <u>Socios</u>   | <u>No.</u><br><u>Participaciones</u> | <u>Importe del</u><br><u>capital</u> |
|-----------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Miguel Orellana | \$9.821,00                           | \$ 9.821,00                          |

|                       |          |                           |
|-----------------------|----------|---------------------------|
| Miguel Angel Orellana | \$179,00 | \$179,00                  |
|                       |          | <u><b>\$10.000,00</b></u> |

## 15. OTRAS RESERVAS

### Reserva legal:

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

### Reserva facultativa:

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

### Reserva de capital:

Corresponde a los saldos acreedores de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y re expresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

| <u>Detalle</u>        | <u>2013</u>               |
|-----------------------|---------------------------|
| Reserva Legal         | \$2.000,00                |
| Reserva Facultativa   | \$119.888,74              |
| Resultado Adop. Niffs | -44.557,44                |
|                       | <u><b>\$77.331,30</b></u> |

## 16. GANANCIAS ACUMULADAS

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

| <u>Detalle</u> | <u>2013</u> |
|----------------|-------------|
|----------------|-------------|

---

**\$0,00**

---

## 17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### Impuesto a la Renta:

Al 31 de diciembre del 2013, el impuesto a la renta estaba constituido de la siguiente manera:

(a) Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha desde su constitución.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

(b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% para el 2013, sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

(c) Dividendos en efectivo

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía fueron las siguientes:

| <u>Detalle</u>                                                                     | <u>2013</u>       |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta | \$90.831,71       |
| Más gastos no deducibles                                                           |                   |
|                                                                                    | <hr/> \$90.831,71 |

|                                                                             |              |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Base para la participación a trabajadores                                   | \$90.831,71  |
| 15% participación a trabajadores                                            | \$13.624,76  |
|                                                                             | <hr/>        |
|                                                                             | \$77.206,95  |
| Base para el impuesto a la renta                                            | \$123.794,00 |
| Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros | <hr/>        |
|                                                                             | \$27.234,68  |

## 18. INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de diciembre del 2013, los ingresos ordinarios estaban constituidos de la siguiente manera:

|                         |                              |
|-------------------------|------------------------------|
|                         | <b><u>2013</u></b>           |
| Prestación de Servicios | \$2'692.054,60               |
| Otros Ingresos          | \$9.440,00                   |
|                         | <hr/>                        |
|                         | <b><u>\$2'701.494,60</u></b> |

## 19. COSTOS DE DISTRIBUCIÓN Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

### Gastos de administración:

Al 31 de diciembre del 2013, los gastos de administración estaban constituidos de la siguiente manera:

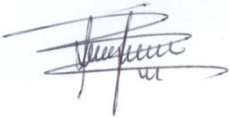
|                        |                              |
|------------------------|------------------------------|
|                        | <b><u>2013</u></b>           |
| Gastos Administrativos | \$2'607.513,89               |
| Gastos Financieros     | \$3.149,00                   |
| Otros Gastos           | \$40.859,45                  |
|                        | <hr/>                        |
|                        | <b><u>\$2'651.522,34</u></b> |

## 20. CONTINGENCIAS

No Aplica

## 21. HECHOS POSTERIORES

No Aplica

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Susana Valencia', is centered within a light blue rectangular box.

Susana Valencia  
Contadora General